

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14915 LOGROÑO

Doña María del Puy Aramendia Ojer, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. 5 de los de Logroño,

Hago saber: Que en el Juzgado y con el n.º 1907/2009 se sigue, a instancia de doña María del Carmen Pato Cid, expediente para la declaración de ausencia de don Luis Barrios Gonzalo, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 5 de septiembre de 2008, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado en el plazo de un mes siguiente a su publicación.

Logroño, 19 de octubre de 2009.- La Magistrado-Juez. El/La Secretario Judicial.

ID: A100028985-1